

Presidente de México criticó veto judicial a ley electoral

Image not found or type unknown



El Ejecutivo continuará con la cuarta transformación de la vida social del país como se está llevando a cabo, respetando el equilibrio de poderes y no simulando como antes cuando una minoría mandaba en México. (Foto:PL)

Ciudad de México, 17 mar (RHC) El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó este lunes la Suprema Corte de Justicia por vetar una reforma a leyes electorales rebasando su límite de interpretar sin modificar resoluciones del Congreso.

El viernes pasado, por la noche y en horario no laborable, el magistrado Javier Laynez aprobó en solitario el veto definitivo y total a la reforma conocida como Plan B, y ordenó restablecer todo lo anterior a su promulgación, sin tener en cuenta los vicios legales de su decisión, por lo cual el Gobierno la impugnará,

En realidad, dijo López Obrador, lo que hizo es para salvar sus dineros, por eso lo importante es saber por qué actuó así cuando saben que es un asunto político no jurídico, y hasta mercantil porque no quieren que se reduzcan los sueldos de los altos funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE).

A ello se reduce todo, en eso consiste la consigna de El INE no se toca, porque en la ley electoral se establecen topes de acuerdo con la Constitución la cual plantea que ningún funcionario público puede ganar más que el presidente de la República agregó.

Y como lo hizo este ministro, empezaron a otorgar amparos para que estos funcionarios, de organizaciones supuestamente autónomas, incluidos los mismos ministros de la Corte, violen la Constitución porque todos ganan más que el presidente, tienen fideicomisos, pero el fondo es que no quieren que se reduzcan los sueldos, eso es todo.

Nosotros, anunció, vamos a impugnar por la vía legal y si la rechazan estamos buscando que haya una democracia y no una oligarquía, un Gobierno del pueblo y no de potentados y sus voceros intelectuales orgánicos y mucha gente con antecedente conservadores, pero ese es el fondo del asunto.

Dijo que su Ejecutivo continuará con la cuarta transformación de la vida social del país como se está llevando a cabo, respetando el equilibrio de poderes y no simulando como antes cuando una minoría mandaba en México.

Ahora vivimos un momento estelar en la vida pública, y vamos a continuar así, pero todo se reduce a que esos políticos quieren regresar por sus fueros, y no lo van a lograr, expresó. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/317930-presidente-de-mexico-critico-veto-judicial-a-ley-electoral>



Radio Habana Cuba